



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2.023.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Díaz Alías

CONCEJALES

Grupo Municipal Socialista:

D^a. Isabel Ruiz Correyero
D. Luis Alcántara García
D. Andrés Corrales Sánchez
D^a. María Teresa Gil Cruz.
D^a Gloria Esteban Cruz.
D. Jesús Sánchez Rollizo

Grupo Municipal Popular:

D. Martín Alcántara Barbero
D. José Luis Bautista Miguel
D. Juan Luis Rodríguez Campos

Grupo Municipal CsM:

D. Francisco Sales Marcos Plaza

Grupo Municipal UPM:

D. Juan Leopoldo García Babiano

SECRETARIO.

D. Antonio Cruz Morgado.

NO ASISTEN

D^a. María Valentina Corrales Díaz

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Miajadas, siendo las catorce horas y treinta minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, previa convocatoria efectuada al efecto, se reúnen los Sres. que al margen se relacionan, en sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Díaz Alías, asistido por mí, D. Antonio Cruz Morgado, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, que da fe del acto.

S.S. declara abierta la sesión, previa comprobación de la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la misma, procediéndose al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

S.S. justifica la urgencia de este pleno es que si habéis visto la documentación, se publicó en el Boletín del miércoles 26 de abril la convocatoria del Programa Ciudad Saludable. Ya teníamos convocado el Pleno y aprovechando que estábamos ya todos aquí. Nos dan 10 días hábiles desde que sale la publicación para convocar pleno, no tenía claro cuando iba a haber pleno y este era el motivo por el que hemos aprovechado para convocar este pleno Extraordinario y Urgente que no implicaba ningún problema a ningún miembro de la corporación porque ya estábamos aquí presente y ese es el motivo de la urgencia.

S.S. somete a votación el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión expresada en el expediente de la convocatoria, que es apreciada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA PROYECTOS TÉCNICOS "CIUDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES", DESARROLLADOS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA EL AÑO 2023.

S.S. comenta que uno de los requisitos que nos piden por parte del Programa, que es un programa que lleva muchos años implantado en la localidad, en el punto séptimo dice: " Documentación a acompañar en la solicitud acuerdo de pleno de la entidad local". Es el motivo por el que lo traemos hoy aquí a pleno.

El Sr. Francisco Sales Marcos, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos comenta que por nuestra parte vamos a votar a favor, porque si hay un plazo de diez días cuanto antes lo aprobemos pues mejor.

El Sr. Juan Leopoldo García, portavoz del Grupo Municipal Unidas por Miajadas comenta que cual es el proyecto técnico

Expte: PLE2022/09-20230428	Fecha celebración: 18-04-23
Tipo sesión: Pleno Extraordinario y Urgente N ^a /Rfa: Secretaría	Página 1

Firmado por:	ANTONIO CRUZ MORGADO - Secretario/a Ver firma ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde – Presidente Ver firma	Fecha: 10-05-2023 12:32:58 Fecha: 10-05-2023 12:59:10	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DE PLENO - N°: 9/2023	Fecha: 10-05-2023 12:59	
Código Seguro de Verificación (CSV): 5165ADA513F12D7183E215C43C5E19B8 Comprobación CSV: https://miajadas.eadministracion.es/home/validador/5165ADA513F12D7183E215C43C5E19B8			
Fecha de sellado electrónico: 10-05-2023 12:59:11 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-09-2023 12:58:03	



S.S. aclara que es Ciudad Saludable que venimos presentando todos los años.

Sr. Juan Leopoldo pregunta si sigue lo mismo.

S.S. aclara que sí.

El Sr. Martín Alcántara portavoz del Grupo Municipal Popular comenta que aprobamos.

El Pleno Corporativo, por UNANIMIDAD de los miembros asistentes al acto, adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Realizar solicitud de participación del programa “Ciudades Saludables y Sostenibles” año 2023 como se indica en Resolución de 11 de abril de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos técnicos de ciudades saludables y sostenibles, desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023, (DOE nº 79, de 26 abril de 2023), de acuerdo con lo recogido en el apartado sexto de dicha resolución.

SEGUNDO.- Que por el Alcalde-Presidente se realicen todos los trámites oportunos para que la solicitud de dicho programa sea efectiva, así como autorizarle a la firma de cuantos documentos sea preciso para ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por haberse agotado el Orden del Día, el Sr. Presidente clausura el acto, siendo las catorce horas y treinta y tres minutos del día de la fecha de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Expte: PLE2022/09-20230428	Fecha celebración: 18-04-23
Tipo sesión: Pleno Extraordinario y Urgente Nª/Rfa: Secretaría	Página 2

Firmado por:	ANTONIO CRUZ MORGADO - Secretario/a ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde – Presidente	Fecha: 10-05-2023 12:32:58 Fecha: 10-05-2023 12:59:10	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DE PLENO - Nº: 9/2023	Fecha: 10-05-2023 12:59	
Código Seguro de Verificación (CSV): 5165ADA513F12D7183E215C43C5E19B8 Comprobación CSV: https://miajadas.eadministracion.es/home/validador/5165ADA513F12D7183E215C43C5E19B8			
Fecha de sellado electrónico: 10-05-2023 12:59:11	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-09-2023 12:58:03	